

2DO TORNEO MUNICIPAL



GAMER



EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 89, FRACCIONES I Y XI DE LA LEY PARA LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 5 Y 6, FRACCIONES VI, VIII Y XXIII REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO

CONVOCA:

A las y los jóvenes cuya edad quede comprendida de 15 a 30 años, a participar en el **2do Torneo Municipal Gamer FC 24**

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fomentar la participación de las y los jóvenes en torneos electrónicos, con el fin de perfeccionar su nivel competitivo, así como promover la sana competencia y el deporte.

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar las y los jóvenes cuya edad quede comprendida de 15 a 30 años.

SEGUNDA. DESARROLLO DEL TORNEO

El torneo se llevará a cabo de la siguiente manera:

- I. Podrán participar 64 jóvenes
- II. Se contará con 5 consolas Xbox
- III. Para la primera ronda se sorteará aleatoriamente el enfrentamiento entre las 64 personas participantes, tomando en cuenta que se desarrollará por eliminación directa
- IV. El torneo constará de 6 rondas:
 1. Treintadosavos, en la cual se enfrentarán las 64 personas participantes
 2. Dieciseisavos, en la cual se enfrentarán 32 participantes
 3. Octavos de final, en la cual se enfrentarán 16 participantes
 4. Cuartos de final, en la cual se enfrentarán 8 participantes
 5. Semifinal, en la cual se enfrentarán 4 participantes
 6. Final, en la cual se enfrentarán 2 participantes.

Para las rondas 1, 2, 3 y 4, se sortearán aleatoriamente los enfrentamientos.

- V. Cada partido tendrá una duración programada de 8 minutos.

La modalidad del Torneo Gamer FC 24, será por eliminación directa, la cual estará programada en nivel estándar para todas y todos los participantes, para que exista igualdad de circunstancias.

En caso de empate en tiempo regular, se jugará a Gol de Oro. Si ninguna de las personas participantes logra anotar Gol de Oro, el criterio para determinar al ganador será mediante penales.

TERCERA. REQUISITOS

Las y los jóvenes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Deberán realizar el registro de participación al teléfono 4621385155 o al correo imjuvi.convocatorias@gmail.com
- II. Copia de identificación oficial vigente, misma que podrá ser cualquiera de las siguientes:
 - a) Credencial para votar (INE)
 - b) Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional
 - c) Pasaporte
 - d) Licencia de conducir.
- III. Copia de comprobante de domicilio en el municipio de Irapuato, Guanajuato del representante del equipo, con antigüedad no mayor a 2 meses, mismo que podrá ser cualquiera de los siguientes:
 - a) Recibo de pago del agua
 - b) Recibo de pago de la luz
 - c) Recibo de pago del predial

d) Constancia emitida por el Delegado de la comunidad o Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en la cual se señale el domicilio del participante.

IV. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)

V. En caso de que la persona participante sea menor de edad podrá presentar la documentación antes mencionada de su padre, madre o tutor

CUARTA. REGISTRO

El registro para participar en el Torneo FC 24 estará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 21 de septiembre del 2024 a las 10:00 horas.

Los requisitos señalados en la base tercera de la presente convocatoria, deberán presentarse en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, o vía correo electrónico a la cuenta imjuvi.convocatorias@gmail.com

QUINTA. FECHA Y LUGAR DEL TORNEO

El Torneo Gamer FC 24, se llevará a cabo el 21 de septiembre del 2024, en punto de las 11:00 horas, en las instalaciones del Salón Roma, ubicado en la calle Grillito Cantor #196, en la colonia Viveros Revolución, C.P. 36699 Irapuato, Guanajuato.

Las y los participantes deberán presentarse el día del torneo, con 30 minutos de anticipación al inicio de este. Los equipos participantes deberán presentarse el día del torneo, con 30 minutos de anticipación al inicio de este.

SEXTA. PREMIACIÓN

El primer lugar del Torneo FC 24 será para la persona participante que resulte ganadora de la ronda final.
El segundo lugar será para la persona participante que se haya enfrentado al ganador de la ronda final.
El tercer lugar será quien resulte ganador de los 2 participantes eliminados en la quinta ronda semifinal.

Los premios a entregar serán los siguientes:

- **Primer Lugar:** \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N)
- **Segundo Lugar:** \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N)
- **Tercer Lugar:** \$1,000 (mil pesos 00/100 M.N).

Mismos que se efectuarán mediante transferencia electrónica, para tal efecto las 3 personas que resulten ganadoras, durante los tres días posteriores al evento deberán proporcionar copia simple de su estado de cuenta, que contenga los datos bancarios, así como la clabe interbancaria.

SÉPTIMA. DISPOSICIONES GENERALES

Al momento de inscribirse, las y los jóvenes participantes aceptan los términos y condiciones de la presente convocatoria.

El estado de salud de las personas participantes es responsabilidad de las mismas; al inscribirse, las y los jóvenes participantes declaran estar físicamente aptos para participar en el torneo y eximen de toda responsabilidad por accidente, lesión o enfermedad, al Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

Queda prohibido el uso de palabras altisonantes o lenguaje inapropiado durante el desarrollo del torneo.
La participación es gratuita y está limitada a 64 personas participantes.

OCTAVA. CONTACTO

Para cualquier información adicional se podrá acudir a las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en bulevar Lázaro Cárdenas #3247, colonia La Moderna, de esta ciudad, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas; o bien, comunicarse al teléfono 462 138 51 55, en el mismo horario.

NOVENA. CASOS NO PREVISTOS

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

**ATENTAMENTE
IRAPUATO, GUANAJUATO; A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO

ESTA CONVOCATORIA ES AJENA A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO Y QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA

